



EL ECO DE ESPAÑA.

Terminábamos ayer nuestro artículo de fondo indicando los motivos en virtud de los cuales merecía nuestra benevolencia el ministerio actual, y apuntábamos las circunstancias de haber venido al poder en ocasión difícil, de no representar la preponderancia del militarismo, de obtener la confianza de la Corona, y de prestarse a lograr en debida forma la de los cuerpos colegisladores; y hoy nos proponemos ampliar estas ideas.

Es indudable que, durante la situación política de los cinco últimos años, ministeriales y oposicionistas desempeñaron su papel tan á lo vivo, y fueron tan exagerados en su amor los unos y en su odio los otros, que apenas tuvo un poco de aire, que respirar la verdadera opinión pública; y entre la confusa gritería de afectos tan encontrados, entre el tumulto de palabras y á veces de denuestos con que de uno y otro campo ensordecían los aires, apenas se llegaba á percibir otra noticia que la para todos porosa de que la situación era muy grave y de que no había forma de reemplazar á los hombres del poder. Hasta las personas serias y de buen juicio, que se levantan ordinariamente del nivel del vulgo, caían en esta vez en la vulgaridad de preguntar con estrechamiento: ¿qué habrá detrás? Lo actual, continuaban, no es perfecto; no es inmejorable; tiene faltas e inconvenientes; pero, ¿qué hay detrás? ¿qué general de prestigio tomara la carga el día en que la dejen los gobernantes de ahora? Y así, de pregunta en pregunta, haciendo miedo á sí propios y mortificándose y mortificando á los demás con la mejor fe del mundo, el vulgo, y los que no lo son, declararon poco menos que perpetuo é inamovible el orden de cosas vigente desde 1838. Decir que con semejante creencia no enaltecían mucho las prerogativas de la Corona y la acción de las Cortes, ni daban muy brillante idea del pueblo español, ni de los partidos legales que dentro de él se agitan, comprendiendo cualquiera con solo observar la especie de feudo en que, sin advertirlo tal vez, pretendían convertir el poder público.

A pesar de tales augurios y de afirmaciones tan peligrosas, hemos visto en la esfera del gobierno un cambio tan inesperado, que á no ser verdadero, lo reputaríamos inverosímil los fanáticos de la política. ¿Qué hay detrás? preguntaban: y detrás y sobre todo estaba la sabiduría de la Corona para consultar las opiniones legales, para oír á los hombres de maduro consejo, para organizar constitucionalmente, no uno, sino varios ministerios. ¿Qué general de prestigio se encargaba de formar un gabinete? Ninguno; que por fortuna no está España en la triste condición de las repúblicas americanas, donde el poder, vestido siempre de militar, solo puede existir en brazos de la fuerza.

No parece sino que para mayor gloria de las instituciones y desagravio del pueblo español, tratado por algunos como una casa de reclusión que ha menester de comandante energico y sin entrañas, brotó en el real ánimo la idea de reemplazar á un poder fuerte y tenido por irremplazable, con un ministerio cuyo distintivo no son las bayonetas; á un presidente que simbolizaba el mayor grado en la gerarquía militar, con un presidente que no tiene otra fuerza que la que dan los años, honradamente pasados en el servicio del trono y de la patria, y la que presta la autoridad legítimamente representada; y esto basta para el sensato pueblo español. Lo amengaban, lo herían los que ligeramente creyeron que el caos estaba á la puerta; que la idea de gobierno en España había de tomar forma por necesidad en los sabios y en los entorchados.

Y no se juzgue tampoco que nosotros desenoque los inmensos beneficios que al país han hecho en épocas determinadas las situaciones militares: enemigos como somos de toda exageración, no queremos, por huir de un extremo, caer en el contrario; lo que celebramos es, que vaya desapareciendo la comun opinión, que casi tocaba ya en axioma, de que aquí, en la nación mas civil y mas paísa de Europa, no es posible prescindir de un general para presidente del Consejo de ministros. Vemos con cierto placer que la prescripción se ha interrumpido, que al frente del gobierno de la nación coloca sabiamente la Reina un hombre de Estado que no ha hecho su carrera en el campo de batalla, sino en las trancheiras lides de la diplomacia; y esto, dure lo que durare, para nosotros; que somos antes que todo y sobre todo españoles, tiene una gran significación: pues al observar que el orden no ha sufrido el mas leve peligro, que los intereses no se han resentido, que la confianza subsiste, que el buen espíritu no decae, que ni á fuerza de predecirlo ni de desearlo, ni tal vez de procurarlo, se logra que las masas muestren descontento; al ver que supera á todo la sensatez del país, que solo pide paz, rectitud y practica sincera del sistema representativo; no hemos de congratularnos nosotros, que respecto de otras situaciones no tenemos ni agravios que vengar, ni favores que agradecer? No hemos de ver con gusto á un ministerio y á un pueblo que rivalizan en patriotismo, el primero siguiendo los caminos de la legalidad, y el segundo, mostrándose prudente y confiado sin oponer el mas leve obstáculo á la marcha constitucional del gabinete? Puede ningún conservador sincero, ningún liberal de buena fe declararse en oposición contra un ministerio tenido por débil, que se dispone á comparecer ante las Cortes, ante las mismas Cortes que quiso disolver otro ministerio tenido por fuerte, que las había convocado y contaba en ellas con inmensa mayoría?

El pueblo español, aunque otra cosa quiera propalarse en su daño, ama las prácticas del sistema representativo, en que ha nacido y desarrollado la actual generación; y para él este ministerio que nadie hostiliza, que no com-

promete los fueros de la racional y fecunda libertad, que crea en derredor suyo una anchísima esfera donde caben todos los hombres de ideas templadas y justas, tiene grandes títulos de estimación y respeto; estimación y respeto que seguramente no le niegan los hombres de buen criterio, ajenos á la ambición y á las miserias de parcialidad.

Por lo mismo que se dice y se cree que las circunstancias son difíciles, que el estado general de Europa es grave, y que hay necesidad de mucha prudencia, es preciso tenerla, dar ejemplo de moderación y patriotismo; es preciso que los hombres de orden, los que constituyen la porción mas sana y respetable de todos los partidos legales, ayuden sinceramente á los depositarios del poder, y contribuyan á la noble empresa de consolidar los cimientos de la autoridad y de asegurar á la vez misma los fueros de la libertad, á cuya sombra todos los intereses prosperan y las naciones se engrandecen.

Nosotros, para quienes la idea de gobierno es y ha de ser la idea preferente, que sin fijarnos gran cosa en los ministerios, apoyaremos á los gobiernos que creamos justos, benéficos, liberales y capaces de elevar el nombre de la patria; y que del mismo modo combatiremos toda situación que creamos poco favorable á los intereses legítimos, desarrollados aquí por virtud del sistema representativo; nosotros que, como escribimos en nuestro prospecto, no tenemos detrás fracción ni ministerio, deseamos vivamente que el gobierno actual, por lo mismo que son especiales las circunstancias en que ha venido al poder, venza las dificultades que se le opongan, y cuente con el apoyo de la gran mayoría del país, si sus intentos son, como no dudamos, practicar, mientras rijan los destinos de la patria, una política protectora, prudente y expansiva.

Es ya casi un axioma, no un principio mas ó menos aceptable, que, en las relaciones internacionales de los Estados, debe atenderse principalmente al interés egoísta de cada uno, olvidando por completo leyes eternas y mas sabias, tan obligatorias á las sociedades, consideradas como entes morales, cual deben serlo á los individuos. Las pruebas sólidas y numerosas, que pudieramos aducir en apoyo de la existencia de este funesto error, sacadas de la historia contemporánea, no dejarían la mas leve duda acerca de la verdad de nuestro aserto, y basta echar una ojeada retrospectiva á los últimos sucesos, de que ha sido teatro la Europa, para convencernos íntimamente de ello.

Ejemplos instructivos encontramos desde luego en la guerra de Crimea, en la de Italia, en la de la India, sostenida por Inglaterra, en la que arde ahora en los Estados anglo-americanos, y en los sucesos recientes de Grecia y Polonia. Si desentrañamos las causas y móviles que les han dado origen, si penetramos algun tanto en las miras y proyectos de las diversas naciones, que han figurado en cada uno, nos persuadiremos de que el utilitarismo juega en ellos un papel de los mas principales, en detrimento siempre de nociones mas altas, que conviene recordar con frecuencia.

Seguramente se esplica esto sin trabajo como uno de los achaques de nuestro siglo, tan notable por sus pasmosos adelantos de otro género. No puede negarse que la subversión de las ideas religiosas y morales, fundamentos de toda sociedad, sea cual fuere su forma de gobierno, ha contribuido en primer término á la agravación de este mal, ó servido quizá de obstáculo á que se rectificase; en este punto la opinión de los publicistas y hombres de Estado. El criterio del interés y del cálculo, sobre ser falaz, estrecho y mezquino, es contradictorio por esencia, porque variando continuamente los intereses, ha de variar por necesidad la conducta de las naciones, que los toman por regla de conducta. Inglaterra, por ejemplo, defendiendo en ciertos países de Europa las ideas mas liberales, y en la India mata y destruye porque le conviene, y oprime á Irlanda, y no consiente en la emancipación de las islas Jónicas. El imperio francés acude no há mucho al socorro de los italianos, impotentes para alcanzar por sí solos la unidad que desean, y deja hoy á la Polonia entregada á sus sangrientas luchas con la Rusia, sin otra razón que la de que la primera empresa no traía los peligros que la segunda. Rusia emancipa los siervos, y se ensaña en los polacos, que, oprimidos por la dominación extranjera, la mas ominosa de las dominaciones, intentan sacudir el yugo.

Sin embargo, este mal de la contradicción sería acaso de poca importancia, si no le acompañara otro, infinitamente mas grave. Como los intereses de los distintos pueblos no son diversos entre sí, sino muy semejantes, resultan de su existencia choques y conflictos inevitables, cuyo término viene á ser la guerra, ó lo que es lo mismo, el imperio de la fuerza. Nunca podrá haber dos naciones comerciales, igualmente poderosas, porque como la una perjudicará sin recurso los intereses de la otra, les convendrá destruirse, y disfrutar una sola de las ventajas comunes á ambas. Nunca podrán coexistir tampoco en una zona dada de territorio dos pueblos guerreros, porque al fin se encontrarán sus armas, y ó el uno ha de vencer al otro, ó desaparecer ambos, porque su interés militar, su afán de gloria, y su sed de conquistas ha de arrastrarlos interesadamente á venir á las manos; y si no lo hacen, será por miedo de mayor riesgo, esto es, por un motivo utilitario, que varia á la mejor ocasión. De aquí resultara también que dos Estados vecinos nunca podran vivir en paz, á no ser de iguales recursos, porque al mas poderoso interesará siempre vencer al mas débil, y como entre las naciones puede decirse que, merced á los adelantamientos humanos, casi no hay solución de continuidad, el estado normal, con arreglo á tan absurdos principios, seria siempre el de una discordia perpetua entre todos los pueblos de la tierra.

Horrorizan á cualquiera que piense en esto se-

riamente los absurdos á que lleva dicho principio, seguido hoy por casi toda Europa, esto es, por la parte mas ilustrada del mundo. Lo mas singular es que por distinto camino nos vamos acercando mucho á los pueblos antiguos, pues así como el amor á la patria exigía entonces el sacrificio del individuo en sus aras, y tan exagerado encarnamiento recomendaba la destrucción y conquista de los demás pueblos, así el individualismo ilimitado moderno, trascendiendo á la gobernación de los Estados y á las relaciones de unos con otros, va tambien produciendo el mismo efecto. Este mal es mucho mas grave de lo que generalmente se piensa; y aunque parezca una verdad vulgar, de esas que todos confiesan, no creemos que deje de ser muy interesante repetir una y otra vez, puesto que por olvidar esta y otras muchas como ella, y por nuestra ingenua afición á lo nuevo y extraordinario, aunque sea falso, nos vemos ordinariamente arrastrados á errores peligrosos, que se evitarían olvidando lo insolito y recordando lo vulgar.

Para nosotros, al menos, es uno de los lumbreros de nuestro siglo esta tendencia positivista, calculadora é interesada, que se advierte en las relaciones de unos pueblos con otros, y que es síntoma indubitable de la falta ó debilidad de ideas morales y religiosas; no ya incompatibles con las políticas modernas, sino su base mas firme y su mas segura garantía. Aun predicando y sosteniendo continuamente estas verdades, no es fácil al hombre obedecerlas, convenciéndose de su exactitud y arreglar á ellas sus acciones; ¿qué sucederá si defendemos lo contrario, si erigimos á la utilidad en criterio único de individuos y sociedades, como hacen tantos otros, ya desembocadamente, y como fórmula general y abstracta, ya como norma y principio único, al cual han de ajustarse todos los casos particulares? Nada hay en nuestro juicio mas absurdo, mas immoral ni peligroso, ni mas ocasionado á errores; y de la misma manera que el utilitarismo es en los individuos la contradicción, la duda, la hipocresía y la muerte moral, así tambien lo es para nosotros en las altas esferas, ya se considere en las relaciones de gobernantes y gobernados, ya en las de unos pueblos con otros.

Bosquejada ya en otro artículo la actitud en que se encuentran la protección y el libre-cambio respecto al proyecto de reforma presentado á las Cortes, y demostrado tambien que el proteccionismo desea y pide una nueva ley arancelaria, convenientemente meditada y discutida, tan lejos de oponerse por sistemas á toda innovación, es llegado el caso de decir lo que tiene de aceptable para nuestra escuela el aludido proyecto.

En punto á principios hemos alcanzado, á no dudarlo, un verdadero triunfo con su preámbulo ó espositivo, tanto mas importante para nosotros, cuanto que lo autoriza un ministro que obtuvo muy ruidosas ovaciones del libre-cambio, gracias al decreto de 27 de noviembre, y que apareció bien poco benevolente para nuestra doctrina en varias discusiones de los cuerpos colegisladores. Pasado y porvenir, según el documento oficial que nos ocupa, nos pertenecen de derecho.

Nuestro es lo pasado, ya que se consigna «que á la sombra de una legislación antigua, hanse desarrollado y existen grandes intereses industriales.» Nuestro lo porvenir, ya que igualmente se nos concede «puede exigirse del Estado que preste su apoyo á todos aquellos intereses legítimos que necesitan de él para sostener la concurrencia extranjera.» Hé aquí en breves palabras convertido en doctrina oficial el credo de la escuela proteccionista.

Pero el libre-cambio, en vista del decreto de 27 de noviembre, que consideró como precursor de cien triunfos, dirigió al proteccionismo, vencedor hasta entonces, esta peculiar anecdota: «Cuéntase, es habilla de la Gaceta economica, que cuando el célebre caudillo de las luestras francesas de Bailen, Dupont, entregó su espada de prisionero al inmortal Castaños, le dijo: «¿Por qué entregó esta espada, con la cual he ganado veinte batallas?» y Castaños le contestó: «pues con esta sola me hago yo cuenta de haber ganado veintuna.» La anecdota es oportunísima aquí; perdonemos nuestros adversarios la entrañable alegría con que la repetimos. El proyecto de reforma, en la parte arriba extractada, es el acto de entrega de esa espada que brilló en veintuna batallas, de esa espada que el enemigo nos arrebató en 27 de noviembre, para ponerla á nuestros pies en la jornada del 2 de enero. Nosotros, por lo tanto, podemos repetir en medio del mayor júbilo: «con esta sola batalla nos hacemos la cuenta de haber ganado veintidos.»

«A la sombra de una legislación antigua hanse desenvuelto y existen grandes intereses industriales», dice un ministro de la Corona á la representación del país: nuestro es lo pasado! Puede exigirse del Estado, añade, que preste su apoyo á todos aquellos intereses legítimos que necesitan de él para sostener la concurrencia extranjera; nuestro es lo porvenir! Y como el libre-cambio, por su parte, enseña con graciosas anecdotas, que esto es ganar en veintidos batallas; nuestro es lo presente!

Reflexionemos un poco, sin embargo. El gobierno dice al principio del preámbulo que aborda la reforma de los aranceles «constantemente escitado en nombre de elevadas consideraciones;» y tan sonora frase tiene para nuestros adversarios su misteriosa esplicacion en los cuatro años de trabajos no interrumpidos de la Asociación para la reforma de aranceles. Mas, ¿por qué en esas elevadas consideraciones no han de entrar por mucho las continuas protestas del proteccionismo en favor de una reforma prudente y meditada?

No lo sabemos; pero si podemos asegurar que bien menguada es la fuerza que en la opinión pública adquirió la escuela libre-cambista española, cuando á pesar de que viene ejerciendo una constante predicación, no ya desde hace cuatro años, sino desde principios de este siglo, especialmente desde 1844, con el estableci-

miento de la Sociedad mercantil matritense, todavía ahora la dirección de aduanas, en su Memoria de 15 de octubre último sobre el estado de las rentas en 1861, áduana por el hombre de la nueva liga de que «dominados por el espíritu de escuela, intolerante y exclusivo, pretenden hacer tabla rasa de los inmensos intereses creados al amparo de leyes tradicionales para plantear sus principios.»

La dirección de aduanas, meses antes de publicarse el proyecto, esplica con el texto que antecede, el misterio de las elevadas consideraciones, denunciando de un modo solemne las tendencias y miras de nuestros adversarios. Y el ministro de Hacienda, viendo en la Memoria del centro directivo, hija sin duda de un profundo estudio de la materia, floreciente nuestra marina, en progreso el comercio, disminuido el contrabando, y en aumento la agricultura industrial, abandona pasajeras preocupaciones, para consignar, con imparcialidad, al frente de su proyecto de reforma, estos dos juicios, que el proteccionismo hace suyos: «1.º A la sombra de una legislación antigua hanse desenvuelto y existen grandes intereses industriales.» 2.º «Puede exigirse del Estado que preste su apoyo á todos aquellos intereses legítimos que necesitan de él para sostener la concurrencia extranjera.» Con este criterio examinaremos otro dia los puntos en que disintamos del proyecto de 2 de enero.

Con el epígrafe de *La supuesta merca del gobierno pontificio*, está publicando el *Diario de Barcelona* una serie de interesantes artículos, llenos de datos y de juiciosas observaciones. El segundo de dichos artículos es el que á continuación transcribimos, recomendándolo á nuestros lectores. Dice así:

«Aun cuando sea mucho organizar la alta administración de un país, procurar la buena codición y hacerle partícipe de aquellas ventajas que hábiles relaciones internacionales dan á los pueblos, cosas todas que probamos en nuestro artículo anterior habia hecho el gobierno de Pío IX en sus Estados, no bastará, si la administración en su ejercicio estuviese muerta y no atendiese á la prosperidad pública é individual... Para alcanzar dicho fin, y siendo las necesidades sentidas por los pueblos, y unas materiales y otras morales, sabemos que atienden los gobiernos á las primeras, promoviendo la riqueza, ó evitando la miseria, y á las segundas, desarrollando la instrucción, ó lo que es lo mismo, alucentando la degradación y la ignorancia.»

Si fijarnos hoy mas que en los medios empleados por el gobierno pontificio para aumentar la riqueza del país, veamos si á fuerza de datos logramos borrarle la nota de inerte. Uno de los principales venenos de riqueza de los Estados es la agricultura, y es debido al reinado de Pío IX el haber empezado á desear los valles pantanosos de la provincia de Ferrara, empleando las máquinas mas modernas de vapor, llamadas hidróforas, devolviendo á la vegetación gran cantidad de tierras inútiles. Lo propio se hizo con las lagunas de Ostia y las Pontificias.

Para proteger el arbolado, se concedieron premios y franquicias á sus cultivadores, sobre todo para los pinos de construcción, y en corto tiempo se han visto pobladas las mejores zonas del litoral.

Con el objeto de formar buenos agricultores se han fundado varias escuelas y granjas experimentales, mereciendo particular mención la de Perugia y Bolonia. Se ha agregado á la universidad de Roma una cátedra especial de agricultura, se ha ensanchado y ordenado el jardín botánico y el criadero, y con dotación esclusiva del Padre Santo se sostiene el Instituto agrícola de Vigna Pia con más de cien alumnos, surtidos completamente de edificios, cotos, instrumentos y demás útiles.

Se han aumentado en todo el Estado los positos pios para los labradores menesterosos, se han coincidido multitud de ferias y mercados á los principales puntos de tránsito, y se ha constituido en Roma una gran sociedad de horticultura que celebra exposiciones anuales y ofrece premios á los labradores y productores mas sobresalientes.

Otra fuente de riqueza para los países, y á veces mal comprendida por una exageración de la llamada libertad de comercio, es la industria manufacturera, que se ha creído por mucho era casi exótica en los Estados Pontificios, pero contra cuya opinión han protestado eloquentemente con garismos dos ilustres profesores de Roma y Ferrara, Erasmo Fabri Scarpellini, y Cayetano Nigristoli, en sus obras: «Cuadro sinoptico de las industrias de los Estados Pontificios», y «Revista de los productos naturales y manufactureros mas importantes de los Estados Pontificios.»

Segun se desprende de dichos Cuadros y Revista, son industrias aclimatadas las hilanderías y cáñamos, de lana y seda, las fábricas de papel, las de cera y estearina, la refinadura de azúcar, la porcelana, los mármoles y las piedras artificiales; productos para cuya consecución, si bien es menester el interés de los particulares, indica que no se debe de estar tan mal bajo un gobierno á cuya sombra crecen y se desarrollan.

Y como prueba de que están arraigadas, basta citar el hecho de la reforma de aranceles y baja de tarifa inaugurada por Pío IX, á pesar de los cuales subsisten cómodamente las espesadas industrias.

Pero además de la agrícola y fabril como un poderoso auxiliar de las mismas, no debe descuidar un Estado la industria de transporte ó acarreo, facilitando para ello las vías y los medios de comunicación.

A esta necesidad contestan en los Estados de la Iglesia, durante el período que recorremos, la línea férrea que de Roma conduce á Civita Vecchia, la que conduce á la frontera de Nápoles, la de Bolonia á Ancona, y los muchos trabajos empleados de Roma á Bolonia, y los nuevos proyectos de los de Roma á Tirol y de Civita Vecchia á Orbetello. A facilitar el comercio se dirigen asimismo las mejoras de la navegación fluvial, no solo por su libertad en el Pó, sino tambien por las muchas construcciones de vapores de remolque para los rios, hechas á cuenta del Estado. A ello se refiere la construcción de diversos faros, y la restauración y ensanche de los principales puertos del Adriático y del Mediterráneo, especialmente, los de Civita Vecchia, Ancona, Pésaro, Sinigaglia y Bávena. A lo propio tienden el establecimiento de las líneas telegráficas, y su buena correspondencia con las extranjeras, la disminución de la tasa postal, hecha en virtud de tratados recientes, la amortiza-

cion de mas de ocho millones de papel moneda, y el restablecimiento del crédito público, que antes de la usurpacion de las varias provincias que han pasado al Piemonte estaba sostenido por un balance sin déficit, según es de ver en el que presentó el ministro de Hacienda antes de estallar la guerra italiana.

A todos estas adelantos generales-materiales, siguen siempre en los Estados los locales, de los cuales ningun punto debia gozar mas que Roma, la ciudad mimada de los Papas, que algun dia ha de llorar amargamente su falta, si mira con indiferencia el destierro del poder mas legítimo y bienhechor del mundo.

Si separáramos hoy de los bienes materiales, pues concluiríamos en otro artículo reseñando los adelantos hechos en el orden moral, encontramos durante este período nuevos conductos de aguas potables en las principales ciudades, pudiéndose citar los de Anagni, Frosinone, Comacchio y Roma; llamamos sustituido al antiguo alumbrado de las poblaciones el gas; vemos destinados grandes partidas del presupuesto á paseos públicos, rectificación de calles y reparación de monumentos.

Y si fijamos la atención en esa hija mimada del Tiber, la vemos hermozada en sus puertas, como nos lo dicen la de San Pancracio y la llamada Pia; en sus plazas, como lo demuestra la de España, donde desenrolla el monumento á la Inmaculada, y la denominada Pia; en sus fuentes, entre las que sobresale la monumental de la antedicha plaza Pia. Vemos allí tambien hermoizados los nuevos edificios correspondientes á los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Comercio, la gran fábrica de tabacos y casas para pobres y obreros.

Pero no solo, decíamos, se satisfacen las necesidades materiales, procurando la riqueza y la comodidad, sino tambien con el alivio de la miseria. Sobre este punto casi es inútil reseñar nada tratándose de un país privilegiado de la Iglesia católica, y que tiene por Rey al que con mas propiedad se ha llamado Pío. Cumpliendo sin embargo nuestro papel de cronista en la tarea emprendida, contemos como, á pesar de los trastornos políticos de Italia y la merma constante del Erario por efecto de la invasión, la caridad del Papa halla recursos para todo.

En el reinado de Pío se han abierto los asilos de la infancia en las ciudades donde faltaban, y en Roma solo se han creado tres en los barrios mas pobres, llamados la Regola, Trastevere é i Monti. Mas de 1500 huérfanos han sido asistidos después del cólera, y mantenidos la mayor parte á espensas del Padre Santo. Otros dos asilos además del de Roma se crearon para los sordo-mudos en Bolonia y Ferrara; y, cosa notable, á pesar de la invasión, ha querido el Papa á sus espensas sostener las pensiones de aquellos que por pertenecer á las provincias invadidas debían ser despedidos. Otro gran asilo del Buen Pastor recoge en Roma las niñas mendigas para apartarlas del vicio, y otros veinte distribuidos por las provincias, estenden igual beneficio á todo el Estado. A la creación en 1850 de la comision especial de hospitales, son debidas tambien las grandes mejoras hechas en los de Santo Spirito, Santissimo Salvatore, San Giacomo en Augusta, y en el manicomio de Roma. Y no termináramos si debiésemos enumerar los bienes que produce la Sociedad llamada *incoraggiamento per l'arte meccanica*, instituida para proveer de trabajo á los artesanos pobres, y la comision de subsidios para distribuir socorros pecuniarios á los necesitados.

Ni tampoco acabáramos si, entrando en la mejora del régimen penitenciario, enumerásemos las nuevas cárceles que con separacion de sexos y edades se han construido ó restaurado en Roma, en Perugia, en Espoleto, en Viterbo, en Orvieta, en Rieti, y otros puntos, así como el gran servicio que los institutos de Hermanos de San Miguel y de la Misericordia prestan para la reforma de los estraviados por el vicio.

Menos acabaríamos si, entrando en el terreno vedado de la caridad privada del Santo Padre, citáramos las fabulosas cantidades que en medio de su estrechez prodiga á cuantas necesidades llegan á su noticia por cualquier medio que sea. Es imposible una estadística de los actos privados de beneficencia; pero á falta de guirismos, la estimación y grafitud universal de los pobres y la fama del Pastor, prueba bien donde está el manantial inagotable de los que gimen, lloran y padecen.

Seamos pues justos, y si en el terreno orgánico-administrativo, legislativo é internacional reconocimos actividad en el gobierno pontificio, no le quitemos la gloria de haber hecho en pró de las necesidades materiales de sus súbditos por lo menos tanto como los demás gobiernos, ya que no ha, desviado las principales fuentes de riqueza ni el alivio de la miseria y desgracia.

En otro artículo veremos los beneficios de orden moral que ha provocado tambien para su país, el gobierno apostrofado de inerte. J. FLAGGER.

Dice *La Época*: «Un periódico tan sensato como el Eco de España cede á la maliciosa preocupación de que hay fuera del ministerio personas que presumen de directores de la actual situación política, y con este motivo da consejos al ministerio, de que juzgarán nuestros lectores.»

A continuación de estos renglones inserta el primer artículo que ayer publicamos, en cuyas apreciaciones no hay ni malicia ni preocupación. Sabido es que el actual ministerio nació bajo el aspecto de la influencia del anterior gabinete, y como esta creencia, bastante extendida, pudiera por una parte embarazarle ante el Congreso, y disminuir por otra su importancia, le hemos aconsejado lealmente que acepte solo para sí la responsabilidad de todos sus actos, presentándose ante el país y ante las Cortes con un pensamiento propio y trazándose una conducta desligada de toda clase de protección ó influencia.

La situación que nos ha gobernado durante cuatro años y medio, ha dejado el poder empujada por la fuerza de sus discordias intestinas; y este hecho, que tan funesto ha sido al gabinete presidido por el duque de Tetuan, sería un legado mortal para el actual ministerio.

Y esta es una cosa que se ve claramente. El general O'Donnell se encontró impedito de continuar con las Cortes abiertas, y tuvo que suspender repentinamente las sesiones, y decidirse después á proponer á S. M. la disolución del Parlamento. El marqués de Miraflores, va á presentarse lleno de confianza ante ese mismo Congreso, que ha sido el obstáculo invencible del anterior



SECCION INDUSTRIAL

MEMORIA SOBRE EL GANADO LANAR

Memoria que sobre el estado actual de la crianza del ganado lanar en Alemania, en parangón con las razas españolas, dirige el ministro de Estado don A. Goltz, conde de S. M. en Leipzig.

Mucho antes de que en Alemania ni en Inglaterra se pensase en crianza de ganado lanar é importación de razas extranjeras, era ya célebre España por el esmero y el buen éxito con que se había dedicado á la crianza de la noble raza lanar introducida de los Estados berberiscos.

Además del ganado merino, que era el más fino de vellón, conocíase en España el ganado churro, largo de piernas, menos fino de lana y que se cree sea la raza originaria del país.

Estos ganados trashumantes son los abuelos de las reses llamadas en Alemania electorales. Los rebaños cuyos dueños no gozaban de aquel derecho, eran conocidos con el nombre de estantes, y á favor de una existencia tranquila y de un alimento conveniente tomaban fuerza y vigor.

Verdad es que antes de la introducción de las razas españolas había en Alemania quien se ocupase en la crianza del ganado lanar, en el cual se distinguían las razas de Austria, Sajonia, Francia y Holstein, cuyas lanas, muy diferentes en finura, convenían más ó menos á la fabricación.

En 1761 envió Carlos III de regalo al elector de Sajonia 220 reses (92 moruecos y 128 ovejas), que fueron las primeras merinas introducidas en Alemania. Instalólas en el antiguo parque reservado de Stolpen, pero sin que en un principio se pusiese grande esmero en su asistencia.

En 1775, 1786 y 1802 introdujo Austria merinos de Sajonia en las fincas imperiales de Hollas (Hungria) y de Mannsdorf (Austria), de donde poco á poco se repartieron por todo el imperio. En 1783 y 1801 compró también Prusia en Sajonia rebaños considerables de merinas. Pero el celo por obtener lana fina que á tan alto grado había llegado en Sajonia, faltaba todavía á los agrónomos prusianos, á los cuales por otra parte estaba prohibida la exportación.

En 1809, revocada esta prohibición, se desarrolló aquel celo con los restos de los rebaños traídos anteriormente, con los comprados de nuevo en Sajonia, y por último, con descendientes de varias razas españolas, establecidas en la pastora real de Frankfeldt, traídas de Rambouillet y de la Malmaison (Francia), formáronse en Prusia, en poco tiempo y merced á circunstancias locales favorables, varias pastoras cuyo producto en nada cedía al de las de Sajonia, y á la mezcla feliz de las reses sajonas y austriacas debe su origen el carnero de Silesia (Prusia). Por aquel tiempo se despertó entre los criadores de Alemania una emulación, hasta entonces desconocida, por sobrepasar en la producción de la lana fina, y esta competencia debió necesariamente ejercer un influjo benéfico en toda la explotación de la crianza del ganado lanar.

De entonces, y solo de entonces, data el origen de la ciencia racional y superior de las pastoras, cultivada con predilección por muchos agrónomos entendidos, y en particular por Theer y André, lo cual ha contribuido también á dar resultados favorables en los demás ramos de la crianza del ganado. Los precios más elevados que ha obtenido la lana por la mejora de las reses de la localidad animaron notablemente su producción, y en términos que en muchas partes de Alemania, y sobre todo en Sajonia y en una gran parte de Prusia, apenas se encuentra ya el carnero del país puro de toda mezcla.

Al año está ya la oveja en aptitud de reproducirse; pero, para no detener su desarrollo, es costumbre no darle el morueco hasta la edad de tres años. Para lograr buenas crías, la regla es no destinar á la reproducción, á lo menos por lo que respecta á los padres, mas que animales escogidos. Asimismo es menester que los moruecos, que han de tener dos años cumplidos, no pasen con las ovejas arriba de cuatro á cinco semanas, á fin de que los corderos yengán á nacer casi á un mismo tiempo, y en tal conformidad que cada morueco venga á cubrir por término medio de cuarenta á cincuenta ovejas.

En unas partes se efectúa la monta dejando á los moruecos en libertad entre las ovejas; otras, llevando á estas una á una, según se van enciendo á

presencia del morueco. Este último método, mucho más engorroso que el primero, es, sin embargo, el único á favor del cual pueden obtenerse productos de raza idéntica. Para el parto hay dos épocas: una temprana, otra tardía. La primera, por febrero y marzo (en Alemania hace todavía frío en estos meses); la segunda por julio y agosto. El parto de verano ofrece la ventaja de que los corderos, como quiera que pueden acompañar á sus madres al pasto, medran más y gozan de mejor salud que los nacidos en la primera época.

Las ovejas están preñadas de 21 á 23 semanas. A los corderos recién nacidos se los va acostumbrando á comer y preparándose al destete, que se verifica por completo á los tres meses. En el primer verano, es lo mejor, á menos de poder disponer de muy buenos pastos, mantener los corderos enteramente á pascor con yerba seca ó verde, como trébol, alfalfa ó esparceta. A pascor también puede mantenerse durante el verano el ganado adulto; pero tantas dificultades y tantos gastos trae consigo este sistema, que solo en casos extraordinarios debe recurrirse á él, y es preferible por tanto sacar las reses á pascor. Sobre todo conviene preservárselas de la humedad, causa principal de la clorosis que fácilmente las ataca, y que en otros tiempos destruía cabanas enteras.

El esquila se efectúa de dos maneras, sea lavando la lana en vivo, como generalmente se practica en Alemania, y cortándola despues; sea cortándola primero para lavarla en seguida. Por este último procedimiento, que es el que generalmente se sigue en España y en parte de Francia, padecen menos las reses, en razón á que el baño, varias veces repetido para la limpieza del vellón, las fatiga bastante; pero á esta lana prefieren los compradores la lavada sobre el cuerpo mismo del animal, que es más igual y más fina, y resiste mejor la humedad. En Alemania, por consiguiente, se conserva el método seguido hasta ahora, que es preferible también para las reses que solo se esquilan una vez al año, como son la mayor parte de las de raza perfeccionada, cuyo esquilado se verifica en época en que ya está templada el agua, como sucede á fines de mayo ó principios de junio. Este método no puede dar tan buenos resultados aplicados á las reses que se esquilan dos veces por año, en primavera de mayo y últimos de setiembre.

En Alemania presenta hoy esta industria una nueva fase, ó sea una aspiración á encontrar otro modo de criar ganado lanar sobre una base distinta; pero con el material antiguo existente. Adoptado un sistema de cruzamiento regular, la crianza de las reses que son objeto de él, debe someterse, como sucedió hace cincuenta años, al mismo procedimiento, con la sola diferencia de que el de ahora es premeditado, al paso que el anterior, sin obedecer á plan ninguno, dependía de la casualidad. La mejora de las razas, llevada á tal grado de perfección que puede satisfacer hasta las más exageradas pretensiones del gusto y del lujo, no es ya la cuestión principal, sino que está subordinada á la de rendimiento.

Al que hoy se aspira es á obtener mayor cantidad de lana, aunque sea á espensas de la calidad y especialmente de la finura. Y en tanto que, durante el corto pero brillante período del desarrollo de la crianza del ganado lanar en Alemania, cifraban algunos criadores su gloria en poseer cierto número de reses de la más noble raza (gloria á que iba anejo también mucho provecho, pues las buenas reses se vendían á precios muy altos), hoy se promueve una contienda sobre qué país posee el material más á propósito para criar con utilidad ganado lanar.

La introducción de las reses de carne inglesas para el cruzamiento ofrece mucho interés, pero influye poco en el cambio que ha sufrido en Alemania la crianza de aquel ganado, por cuanto, en el corto período que hace que duran los experimentos, se ha reconocido que este cruzamiento solo podía ofrecer ventaja en cuanto se hiciese con ganado del país de lana basta. En Alemania, donde es mucho menor el consumo de carne que en Inglaterra y aun que en Francia, viene la cuestión de producción de carnes á quedar en segundo término desde el momento en que se trata de decidir si deben los criadores alemanes atender á aquella producción en perjuicio de la de lana fina, que no es posible reemplazar con ninguna otra materia. Pues, aun cuando la industria fabril, merced á los mayores adelantos, llegase á producir, con materias primeras inferiores, telas de superior calidad, nunca pueden las colonias del Cabo de Buena Esperanza, Australia y elitoral de la América del Sur que, con evidente buen éxito, se dedican á producir buena lana, influir tan marcadamente en el comercio y el consumo de las de Alemania como, con respecto á la producción de carne, es de suponer que lo tengan las estepas, maravillosamente ricas en ganado, de Hungría y de Rusia; que por los caminos de hierro se van acercando cada día al corazón de Alemania.

Esto no obstante, la introducción combinada de las ovejas con moruecos de carne ingleses, formaría en Alemania una época digna de mención en este ramo de la economía rural, por cuanto á ella se debe, no solo un aumento de producción de carne, sino la mejora de la lana de las reses comunes del país.

Por el enorme desarrollo del comercio del ganado lanar, en todas partes se viene en conocimiento del término á que conduce su crianza dirigida hacia un objeto demasiado especial. Reconocida la necesidad de igualar las cualidades más prominentes, los criadores sajones, empujándose en producir lana fina, fueron los primeros de sus ganados hicieron ganados improproductivos y defectuosos, y tanto que ya en el período de 1820 á 1825 tuvieron que llevar de Silesia ovejas y moruecos para obtener otra vez una ganancia mediana siquiera.

Lo propio sucedió con las cabanas Negrettis, en cuyos productos se atendía demasiado á obtener gran cantidad de lana, descuidando su buena calidad y su finura. En Silesia, pues, encontraron aquellos criadores medios de proporcionarse lo que habían menester, por cuanto los mejores rebaños de este país reunían, afortunadamente, con la finura de lana de los electorales, el volumen del vellón de los Negrettis.

Es notorio que en los tiempos en que estaba tan floreciente la venta de las reses lanares de Silesia, hasta 1,000 ducados (44,000 reales), se pagaba por un morueco. Como consecuencia de la mejoría continuada, en que naturalmente hacia gran papel

la finura, ha ido en disminución el peso de la lana, sin que por eso hayan dejado las finas de sufrir una rebaja de precio, fundada en el hecho de que con lanas de otras clases llegaba la industria á fabricar géneros iguales á los elaborados con aquellas. Am sin tomar en cuenta la mortandad ocasionada por las epizootias, disminuyó también el rendimiento de las cabanas por el hecho de reducirse la necesidad y la demanda del género á consecuencia de su mejora mas propagada de día en día.

Si á esto se añade que el alto precio del suelo, y de la mano de obra y la elevación del tipo de interés; por la mayor dificultad de obtener capitales para empresas agrícolas, ponen al que á ellas se dedica en la necesidad de aspirar á una renta de alguna consideración, no creemos que haya que insistir más para probar que á los criadores de ganado lanar conviene cambiar de sistema y tomar otro rumbo. El rendimiento de la crianza de ganado lanar debe guardar relación con los demás ramos de la economía rural, es decir, que los productos del suelo empleados en la mantención de aquel ganado, deben realizarse á precios más elevados, que correspondan á la mayor suma de capital que se ha empleado; á los riesgos que se han corrido; y á los cuidados que se han puesto en la explotación. Algunos criadores que viven en países muy poblados y opulentos creen obtener aquel resultado dedicándose á la crianza de reses para el matadero; otros se esfuerzan por multiplicar el peso de la lana obtenida, sin cuidarse de su calidad; otros, por último, trabajan por conservar un ganado de sangre pura y sana, con aquella clase de vellón que más en armonía esté con las necesidades del momento.

Poniendo en evidencia el sistema seguido en Silesia para la crianza del ganado lanar, lo hemos hecho únicamente por ser este el país que mantiene el mayor número de rebaños perfeccionados, cuyos productos, conocidos con el nombre de lana de Silesia, gozan de grande estimación en todos los mercados. De algun tiempo á esta parte, han dejado los criadores de aquel país su atención en el gran ducado de Mecklemburgo, de donde saacan cada año gran número de moruecos procedentes de rebaños Negrettis. Si se nos pregunta por qué no preferen dirigirse á sus vecinos de Moravia y de Hungría, donde existe la misma raza con gran perfección, diremos que los de Mecklemburgo son de mejor constitución y más robustos, aunque no estén tan bien asistidos, y que dan lana menos fina. La sangre pura y sana se da á un rebaño, ora evitando toda mezcla con otra raza; ora á favor de cruzamientos. Para decidir sobre este punto, se hace preciso conocer el estado de la salud de las reses en uno y en otro caso. En Silesia, donde tan propicias á la producción de lana son las condiciones locales, se espera lograr en breve aquel objeto á favor de la mejora de la lana de las reses importadas, la cual difiere notablemente de la de las reses indígenas que se presentan en los mercados.

Leipzig 29 de noviembre de 1862.—ALFREDO GOLTZ.

Por real orden de 25 de febrero último, se crea una comisión compuesta de D. Facundo Infante, presidente; D. García Gollin, conde de la Oliva; D. Manuel María de Azofra, D. Agustín de Alfaro, D. Constantino Ardanz, D. Frutos Saavedra Meneses y D. Bernardino Nuñez Arenas, encargada de proponer cuanto considere acertado para el completo establecimiento de la guardia rural; determinando su organización, las autoridades de que deba depender, los medios de hacer su vigilancia provechosa para la seguridad de los campos y de las personas, y los gastos que origine su establecimiento y conservación; así como la proporción en que hayan de contribuir á su sostenimiento el Estado, los municipios y los particulares.

Urgia, en verdad, que se procurase garantizar la integridad de los derechos del propietario, y del colono, poniendo á salvo los frutos que obtienen como recompensa de un trabajo penoso y constante, y que la administración, llenando uno de sus más altos deberes, estudiara la forma de llevar á cabo una mejora cuya trascendencia nadie puede ocultarse, por el saludable influjo que está llamada á ejercer en el fomento de la agricultura y en el desarrollo de la riqueza.

La seguridad personal en las vías de comunicación es quizá el primer elemento de vida para la industria y el comercio; la confianza impulsa poderosamente la actividad individual, y el movimiento y el tráfico llevan á los pueblos la abundancia y la baratura; nadie titubea en emplear sus capitales y su trabajo cuando tiene la evidencia, de que solo corre el riesgo consiguiente á toda especulación, y no los peligros, tan frecuentes en otro tiempo, de perder á manos de una cuadrilla de salteadores la fortuna y la vida.

El día, que ya no debe considerarse lejano, en que la riqueza agrícola se halle amparada por la fuerza moral de un instituto que inspire confianza á los que hoy se ejercitan en las rudas faenas del campo, el cultivo adquirirá proporciones desconocidas, y nuevas fuentes de riqueza fecundarán nuestro suelo, que no es en verdad ingrato á los afanes del labrador.

La guardia rural propiamente dicha, actualmente no existe en pueblo alguno; solo en ciertas épocas del año se concentran los ayuntamientos y los propietarios para proteger por medio de vigilantes temporeros las cosechas que se hallan próximas á su sazón; pero este sistema era á todas luces ineficaz, y al fin así parece que lo ha comprendido el gobierno al nombrar la junta que ha de proponer las bases para el establecimiento de la guardia rural.

Es de esperar que no tarde el desempeño de la misión que le ha sido confiada, y que realice tan interesante trabajo con prontitud y acierto. El sábado tuvo lugar en el Banco de España la junta general de accionistas que previenen sus reglamentos. En ella fué leída la Memoria en que se da cuenta de los resultados que ha tenido la administración del Banco durante el último año.

Por lo que de dicha Memoria resulta, las operaciones de este establecimiento han tenido una considerable baja sobre las del año anterior, cosa que sentimos en nuestro único y privilegiado Banco. En 1862, el Banco tomó del Tesoro público pagarés y letras por valor de 245.350,000 rs. vellón, ó sea 95.738,476 rs. menos que en el anterior. El Banco, que por un primer convenio había tomado

en negociación obligaciones de compradores de bienes desamortizados por una suma que en la Memoria del año anterior se dijo hallarse pendiente de liquidación; pero que próximamente sería de 160 millones de reales, por otro segundo recibió el completo de todas las vencidas en 1862, importantes 196.432,707 rs. 51 céntimos. Últimamente ha tomado todas las de vencimiento de 1863, cuya suma, que también ahora pende de liquidación, se diferenciará poco de la del año anterior.

Las operaciones con la plaza disminuyeron considerablemente en 1862. El movimiento de fondos por giro también bajó bastante. El Banco trajo de las provincias en numerario 152.156,134 rs., é importó del extranjero, con beneficio, 116.532,627 rs., destinados á la compra de oro. Las cuentas corrientes tuvieron en 1862 un movimiento de entrada y salida de 6.336.526,507 rs., y los depósitos en efectivo de 164.995,720.

La mayor cantidad de billetes que circuló fué de 238.108,000 rs., y la menor de 152.017,900; habiendo reembolsado en numerario el Banco á los tenedores de billetes la suma de 222.550,000 rs. El movimiento general del numerario en las cajas por entrada y salida fué de 14.695.922,635 reales, y en la caja especial de efectos entraron y salieron de estos por la cantidad de 9.531.930,493 reales.

Por la caja de efectos se han cortado, facturado y presentado al Banco 231,491 cupones, cuyo importe de 45.567,241 rs. 85 cént., ha sido satisfecho sin deducción alguna á los dueños de los depósitos; servicio gratuito que al Banco ocasiona, como es sabido, no escasos gastos, y aun más grave responsabilidad. La transferencia de acciones ha recaído sobre 5.914 por venta, y 1.119 por defunción, en total 7,033, contándose en fin de diciembre último 1.768 accionistas, 36 más que en igual fecha de 1861.

Los gastos de administración se elevaron á reales 2.330,959, ó sea 55,719 rs. más que en el año anterior, que se han invertido en una obra ejecutada en la caja para reforzar sus condiciones de seguridad.

Las sucursales de Valencia y Alicante aumentaron, si bien en ciertas cantidades, sus rendimientos líquidos. Y, por último, á pesar de la disminución de operaciones, los beneficios del Banco en 1862 han permitido que se reparta á cada acción la suma de 320 rs.

Segun dicen de Cádiz, aquella plaza está pasando por una crisis peligrosa para su comercio, la falta de metales; crisis que desamamos ver terminada muy pronto, pues si desgraciadamente continuase, podría producir un verdadero cataclismo en su vida mercantil.

El Banco, las sociedades de crédito, la tesorería de Hacienda pública, los comerciantes, los establecimientos de mercaderías, todos pagan en billetes y la plata no circula.

Confirma la falta de activo la subida que ha tenido el desenteno, pues en el transcurso de veinte días ha subido de 6 á 5 por 100, y aun así son limitadimas las operaciones de crédito que se verifican. El mal debe ser extensivo á otros puntos, supuesto que el Banco de España ha mandado comisionados á sus correspondientes para recoger en metálico los saldos á su favor. En Cádiz hay uno de esos comisionados que, según nuestras noticias, debe llevarse más de un millón de reales; esto, sin embargo, no agravará la situación de la plaza, pues la mayor parte de la moneda que llevará será agujereada, que si bien en Madrid es moneda corriente, en aquella provincia no tiene circulación y se encuentra estancada.

El Banco de Cádiz ha hecho y sigue haciendo grandes esfuerzos para tener metálico en abundancia, y no ha reparado en lo costoso de las operaciones para importar moneda procedente de Sevilla, Alicante y otras plazas, así como llevar barras de oro al caño; pero no le es posible sostener la existencia, porque varios comerciantes, encontrando más beneficio en la exportación de la moneda para Marsella y otros puertos de la nación vecina, á la negociación de letras sobre dichas plazas, ocurren con billetes en la proximidad de las salidas de los vapores para el Mediterráneo, así como en los que parten para las Antillas, y desaparecen en pocos días las existencias de oro y plata. Unase á esto las grandes partidas de efectivo que recogen en aquella tesorería los buques de guerra que parten para América, Filipinas, Fernando Poo y otros puntos, y se vendrá en conocimiento de las causas que motivan la crisis, que se ha recrudecido en estos últimos días, tomando considerables proporciones.

Estamos muy conformes con las apreciaciones siguientes que hace uno de nuestros colegas con respecto á la vigilancia que el gobierno debe ejercer sobre las compañías y establecimientos donde se manejan capitales de los particulares. «Hace pocos días que todos los periódicos insertaban un anuncio en que la empresa del Martillo ofrecía 15 por 100 de interés á los que depositaran allí sus fondos.

«Llamamos la atención sobre la monstruosidad de este anuncio, y no se nos hizo caso. El desengaño no se ha hecho esperar. Todos los días se publican prospectos de sociedades que son verdaderas Jaulas para los imponentes. Entre ellas hay una sola duda planteada con la mejor buena fe; pero no es harto elocuente el ejemplo del Martillo. No es doloroso que á la sombra de combinaciones más ó menos hábiles, de promesas más ó menos seductoras, los ahorros del empleado, del menestral, del obrero, puedan servir de pasto á petardistas indios? Nosotros rogamos con todas nuestras fuerzas al Sr. Vaamonde que fije su inteligente consideración en esa multitud de sociedades, que haga eficaz la acción de los delegados, que sujete en lo posible el manejo de los caudales de los imponentes, porque de otro modo no han de faltar escándalos como el del Martillo, que habrá dejado llenas de luto y de desesperación á multitud de honradas familias.»

La comisión de la sociedad de Amigos del país de Valencia, encargada de estudiar la reforma de la contribución de consumos que el Sr. Salaverria presentó á las Cortes, ha evacuado su dictamen, despues de acumular preciosos datos con referencia á dicha provincia, y de examinar cuidadosamente todos los puntos sobre que versan las propuestas innovaciones. La comisión opina que la sociedad económica debe apoyar la reforma en cuanto reduce el número de artículos sujetos al pago de impuestos; pero cree que las tarifas están sobradamente subidas

respecto al vino, y que son también muy altos los tipos de consumo que fija el gobierno, siendo de desear su reducción.

La Palma de Cádiz del 5 publica un extenso artículo con el epíteto de Banco comercial, en que se ocupa detalladamente de las ventajas que dicha asociación puede dar á aquella población importante, mucho más cuando dicho Banco aparece desde luego en plena explotación, por adquirir por cesion de sus dueños la administración y propiedad de los negocios de La Mutuallidad, La Telular y todos los de la casa-banca de los Sres. Utaelon, hermanos, y por consiguiente extendiendo su red de correspondientes por todos los pueblos de la Península y de las Antillas españolas, y pudiéndose decir que al empezar á funcionar no tiene los colosales gastos de instalación, contando desde luego con sus oficinas montadas y sus numerosos correspondientes, personas competentes para comprender toda clase de operaciones.

Aunque la suma que aporta esta sociedad no asciende más que á cien millones de reales, puede emitir con arreglo á la ley obligaciones por otros ciento, y por el quintuplo de la parte realizada en obligaciones y vencimientos á mas de un año; y por diez veces más de su capital, cuando este se haga efectivo, lo cual estiene el giro de su crédito y negociaciones á la enorme suma de mil millones de reales, que revelan elocuentemente la utilidad de los accionistas.

El Banco agrícola é hipotecario recién establecido en Sevilla, estenderá sus operaciones á toda la provincia, con el respetable capital de cien millones, por acciones de 2,000 rs. Ya se halla cubierto el requisito legal en acciones, para que se pueda otorgar la escritura.

La junta de gobierno del Banco de San Sebastian, en sesión del día 3, fijó en cinco por ciento anual el tipo de interés en sus préstamos y descuentos.

En Holanda se ha expedido un real decreto autorizando la constitución de un gran Banco de crédito y de depósitos, bajo la dirección de Mr. Bischoffsheim y de Mr. Sarphati. En París se habla mucho de ese nuevo establecimiento financiero.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 9 de marzo de 1863, á las tres de la tarde.

Table with columns for FONDS PUBLICS, Títulos del 3 por 100 consolidado, Títulos del 4 por 100, etc. and CAMBIOS ESTRANJEROS, Londres, 4.90 años fecha, 50.20, París, á 8 días vista, 5.22.

Plazas del reino.

Table with columns for PROVINCIAS, DAÑ. P. E. P., PROVINCIAS, DAÑ. P. E. P., listing prices for various provinces like Albacete, Alicante, Almería, etc.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Table with columns for Paris 9 de Marzo de 1863, Fondos Franceses, 3 por 100, 69.90, Españoles, Deuda diferida, 45.34, etc.